



México D.F., a 28 de abril de 2008.

Diputada Ruth Zavaleta Salgado.  
Presidenta de la Mesa Directiva.

Conferencia de prensa concedida a los  
medios de comunicación, en el Palacio  
Legislativo de San Lázaro.

PREGUNTA.- Diputada, a mí me gustaría saber su opinión sobre las declaraciones de Alejandra Barrales en torno a que ahora quiere suspender del partido, expulsar a todos, por lo menos a la mayoría de Nueva Izquierda y los diputados que votaron lo de los estatutos del gobierno del Distrito Federal, ¿su opinión, por favor?

RESPUESTA.- Bueno, antes que nada, todavía no es presidenta; entonces cuando sea presidenta a ver si podemos contestarle porque todavía no tiene el cargo para ya tener la facultad de estar declarando ese tipo de cosas.

Por otra parte, me parece que los compañeros de todos los partidos o los ciudadanos en general deben conocer que en todos los estados de la República se está adaptando la Ley Electoral Local por las reformas que se hicieron a la Ley Federal y que esta reforma al estatuto de gobierno era indispensable que se realizara también en el Distrito Federal.

Quizás no salió en los términos que los diputados del PRD quisieran, porque no participaron en el debate, pero que a final de cuentas es una reforma que se tenía que aprobar en la Cámara de Diputados y de Senadores.

PREGUNTA.- ¿Qué puntos positivos le ve (inaudible)?

RESPUESTA.- Mira, les vamos a dar un resumen, porque muy específicamente les hicimos un trabajo, precisamente muy puntual, pero algunos de los asuntos que nosotros vemos es el asunto de una mayor participación democrática de los diferentes partidos políticos, principalmente aquí en las ciudades donde ustedes saben que hay una gran competencia electoral, a mí me parece que ayuda, que consolida la posibilidad de que los partidos tengan representatividad dentro de la Asamblea Legislativa.

Ayuda para que haya mayor transparencia, consolida toda la parte que tiene la Reforma Electoral Federal en términos de menos gasto para los partidos políticos, mayor vigilancia, mayor rendición de cuentas, me parece que eso es fundamental.

Obviamente está la parte, que es muy cuestionada por ellos, el asunto de la aparente cláusula de gobernabilidad. Pero si ustedes hacen un recuento de las últimas elecciones, se darían cuenta que lo que se perdería, sí es que es la lógica que ellos plantean: es un diputado y medio.

Entonces, sinceramente es algo que quizás desconocen o quizás lo están haciendo con dolo, me parece. Esa es la circunstancia que se dio.

PREGUNTA.- Oiga, diputada, yo quisiera preguntarle, ¿cómo vio la megamarcha de Andrés Manuel López Obrador y la ausencia prácticamente de, sino de militantes de Nueva Izquierda, pues sí de sus principales dirigentes?

RESPUESTA.- Bueno, no la vi, la verdad es que andaba en Cancún, es que fui a un informe de la diputada Sara Latife y llegué hasta ayer, ya en la tarde; no me di cuenta de qué cantidad había ni quiénes estaban en la manifestación.

Pero, pues yo creo que ganaron. O sea, ya tienen toda la parte que pelearon de debate, la parte que requerían de los temas, incluso más en demasía de las que habían planteado en un principio.

Yo creo que eso debe de festejarse, debe de potenciar su fuerza del licenciado López Obrador y la gente que está haciendo esa lucha, que se manifestó aquí en las Tribunas con los legisladores que les dieron seguimiento a lo que ellos plantearon.

PREGUNTA.- Diputada, yo te quiero preguntar, que nos hicieras un balance, como presidenta de la Cámara, del saldo del plantón.

La segunda, lo relacionado con lo de Germán, dice que él va a proponer que a nivel constitucional se sancione, bueno, es más, que se les quite el cargo a los diputados que tomen las tribunas como ocurrió.

Y la segunda, que él se niega a que haya un diálogo del gobierno federal con los representantes que propuso para que fueran sus representantes en este diálogo con el gobierno, el EPR.

RESPUESTA.- Bueno, primera, el saldo.

El saldo es negativo para la Cámara de Diputados y la de Senadores.

Es obvio que después de lanzar una campaña de alcanzar acuerdos y esto no prevaleció en una actitud que fue la de tomar la Tribuna, pues no prevaleció agotar los acuerdos, no hubo previo una negociación, por lo menos aquí en la Cámara de Diputados, dependimos, perdón, dependíamos de lo que la Cámara de Senadores estaba negociando porque aquí no estaban las iniciativas.

O sea, en principio de cuentas, pues obviamente que nos preguntamos: por qué tomar la Cámara de Diputados cuando las iniciativas no se habían presentado aquí y la imagen de nosotros como legisladores, pues claro que después de la campaña que estábamos haciendo de lograr acuerdos, pues no resulta tan cierta; eso me parece que es un saldo negativo.

Saldo positivo, en términos y en aras de la consolidación democrática y el trato que se tiene de respeto, de tolerancia, de entendimiento entre las diferentes fuerzas políticas.

¿Por qué? Porque hubo tentaciones, hay tentaciones de los dos grupos radicales, tanto de la oposición como del gobierno, de los que apoyan al gobierno de radicalizar sus acciones.

Cuando tomaron la Tribuna los compañeros del Frente, había diputados que opinaban que deberíamos de irlos a sacar, que deberían ellos ir y enfrentarse con los diputados.

Entonces no prevaleció esa línea de confrontación, tanto de un lado como del otro, porque también los compañeros del Frente pudieron habernos ido a parar las sesiones en la sede alterna, como también la otra parte radical pudo haber ido a entrar a provocar algún problema, ¿no?

Prevaleció el diálogo, prevaleció la prudencia; me pareció que a final de cuentas si el saldo es negativo en estas semanas que se tuvo parada la Tribuna, de todos modos se siguió sesionando y se lograron sacar asuntos que eran de relevancia para el Congreso mexicano.

Me parece que también es parte de la consolidación democrática, que puede llevarse a cabo una toma de Tribuna y no nos vamos a escandalizar más, porque puede ser que en los siguientes días o en los siguientes meses se vuelva a hacer, sino que es una medida de presión, que ya vimos que se puede utilizar por alguno de los grupos que están dentro de la Cámara de Diputados y de Senadores.

Ahora, respecto a lo que plantea Germán Martínez de que va a pedir, ya lo hicieron. O sea, hay una demanda, una petición para que intervenga el IFE y pueda sancionar a los compañeros que son del Frente, que por cierto yo tengo que contestar esa demanda, yo tengo que firmarla, en términos jurídicos soy la responsable de las cuestiones jurídicas de la Cámara y estoy siendo muy cuidadosa en

revisar una respuesta institucional, dado que no es la primera vez que se toma la Cámara de Diputados.

Si podemos hacer un recuento: 88; el PAN ahora en la toma de protesta de Felipe Calderón; y bueno, hoy el Frente. O sea, todos los partidos han hecho uso de esa medida de presión dentro de la Cámara de Diputados.

Me parece que no debería de ser esa la respuesta, sin embargo, es respetable, es legítimo que otras fuerzas políticas hagan uso de la parte legal que tiene la Cámara de Diputados de su reglamentación, de su propia norma jurídica y que pues estén peleando que se sancione a los compañeros que intervinieron en esta toma.

Yo tengo cinco días, hoy tengo que revisar la respuesta y tengo que firmarla, por supuesto que yo espero, si tengo tiempo para mañana, planteársela a la Mesa Directiva: decirles en qué términos estoy contestando, no se acostumbra eso pero prefiero que todo mundo esté enterado de en qué término se va a dar respuesta a este asunto jurídico.

PREGUNTA.- (Inaudible)...que el trabajo del Congreso está, no paralizado.

RESPUESTA.- Por supuesto, seguimos sesionando. Entonces, realmente me parece que fue un daño menor, en términos de la productividad del Congreso. Seguimos sesionando y seguimos haciendo los trabajos.

Y en la cuestión del EPR, yo creo que siempre hay que darles salidas a los adversarios y si el EPR está de acuerdo en dialogar bienvenidos al diálogo, por qué no, si están pidiendo una salida, en donde se les escuche.

Sabemos que puede resultar, en análisis político, en profundidad, de cuestión de construcción de instituciones es cuestionable

quizás que haya un grupo subversivo con el que se siente el gobierno.

Pero a mí me parece que deberíamos de aceptar que en el juego democrático, si queremos que todo mundo entre por la vía pacífica, que todo mundo entre a esta disputa por el poder o a la corrección de cuestiones que sienten que no están bien hechas en nuestro país por la vía del diálogo es mucho mejor; esa es mi opinión.

PREGUNTA.- Diputada, yo quisiera preguntarle si tiene caso este debate cuando Andrés Manuel López Obrador dijo que era una vacilada, y parece que lo que los orilló a levantar la tribuna fue el haberse ventilado esta grabación donde él decía eso, le pregunto a usted como presidenta de la Cámara de Diputados si ¿para su partido tiene caso un debate en el que ya están de antemano dicho lo que va a suceder, al menos por su partido, dividido o no, pero lo que va a suceder?, una.

Y dos, en cuanto a la, mañana espera, entiendo, el dictamen de la Junta de Coordinación sobre el nuevo contralor, ¿mañana se votaría, eso lo están acordando ya en la Conferencia para los Trabajos Legislativos, y si no sería hasta el próximo miércoles?

Y la tercera, ya mencionó ahorita algo, pero ¿cuándo va a responder entonces oficialmente después de que dijo el consejero Virgilio Andrade que tenían que presentar las Mesas Directivas de ambas Cámaras su informe por escrito?

RESPUESTA.- Si me da tiempo presentarla hasta mañana después de la reunión de la Mesa Directiva lo presento mañana y si no hoy lo tendría que presentar, el informe.

Ahora, el partido discutió en el Consejo Nacional y en el Congreso Nacional la línea del debate y la búsqueda de acuerdos. Es el partido el que definió cómo íbamos a actuar los perredistas en la Cámara de Diputados, que finalmente no se respetó es otra circunstancia diferente.

El partido jamás, en su Consejo Nacional, definió que la línea para hacer trabajo dentro de la Cámara de Diputados era la confrontación y la toma de la tribuna, eso no se dijo. Por eso no estuve de acuerdo yo en la toma y por eso no participé. Y quien me quiera denunciar de que hice algo en contra del partido, que me lo demuestre.

Me sujeto a las instancias del partido, a la normatividad del partido y soy respetuosa de la institución del PRD, como institución. Podrá haber líderes que tengan muchísima presencia pública pero no significa que ellos puedan definir lo que los militantes del partido decidamos en las instancias de dirección del mismo.

Me sujeto a la instancia de dirección del mismo, sé que hay una crisis en el partido que impidió que pudiera haber, incluso un análisis y una revisión de aquellos que hicieron algo contrario a lo que el partido decidió, algo contrario a lo que la institución votó.

Entonces, el problema es quién está en la irregularidad, yo quiero ver los argumentos de quienes me señalan y de quienes me han estado denostando y quienes me han estado amenazando por teléfono también, porque ya ahora no se conforman con los mensajes, ahora es verbal y estarme amenazando de muerte por teléfono, no.

Entonces yo quiero que me demuestren públicamente, que me demuestren abiertamente, transparentemente, en qué puntos he estado en contra de lo que el partido ha decidido como institución.

PREGUNTA.- ¿(Inaudible)?

RESPUESTA.- Ayer y hoy y todo el fin de semana. Hay una mujer que me llama y me dice que me va a matar por traidora. Me llama por teléfono, pues desde un teléfono privado, esa es su expresión.

PREGUNTA.- ¿Ya hay denuncia?

RESPUESTA.- Voy a denunciar, voy a denunciar. Estoy analizando con el abogado de qué manera vamos a presentar una denuncia por escrito para que se pueda revisar quién es la persona que cobardemente me está haciendo las llamadas, porque solamente los cobardes se pueden esconder tras del anonimato.

PREGUNTA.- ¿Entonces usted piensa que son de su partido?

RESPUESTA.- No lo sé, eso es lo que yo quiero que se investigue por la instancia que corresponda.

PREGUNTA.- Buenas tardes, nada más para precisar sobre el debate. En primera, si la Cámara de Diputados va a participar en la organización o todo es el del Senado, ya sea, por ejemplo, en espacios que presten dentro de la Cámara para realizar los foros y también si dentro del partido con esta división hay algunos que piden que sea López Obrador uno de los que sea ponentes por parte de ustedes, ¿usted qué opina de esto?

RESPUESTA.- Todos los que quieran y estén interesados en el tema pueden ser ponentes, los únicos que pueden usar la tribuna son los legisladores, todos los ponentes pueden utilizar los espacios públicos que requieran, la tribuna es de los diputados y de los senadores.

PREGUNTA.- ¿No va participar la Cámara de Diputados en el debate?

RESPUESTA.- Bueno, nos vamos a integrar a los trabajos que se tengan que realizar, no sabemos todavía si los van a hacer desde la Comisión Permanente o si los van a hacer con un grupo aparte, o sea eso lo arreglaron en el Senado y todavía no tenemos la información, por lo menos, por medio de la Junta de Coordinación Política de cómo sería integrada esta comisión de trabajo para los debates.

PREGUNTA.- Diputada, respecto a la denuncia ante el IFE usted tiene que responder, pero aquí el IFE es para regular a los partidos políticos, aquí no se trata de partidos, usted ya lo dijo, no fue lo que



definió el partido, fueron diputados, ¿es conveniente que el IFE sancione a los diputados?, por un lado.

Y por el otro lado, el asunto de la expulsión del partido lo señalaba Alejandra Barrales contra usted, porque dice que usted no siguió el proceso legislativo que era entregar la minuta, turnarla a comisiones, o sea que la conociera el Pleno y turnarla a comisiones que se dictaminara y luego ya se pasara otra vez al Pleno, dice que no se cumplió con ese proceso, entonces que nos aclarara eso.

**RESPUESTA.-** Si ese fuera el caso me parece que los que tienen que hacer la denuncia y tienen que hacer la revisión son los legisladores, por eso le digo que no hay materia para contestarle a la compañera Barrales.

**PREGUNTA.-** (inaudible).

**RESPUESTA.-** Sí pero que lo metan aquí en la instancia que corresponda, que no sea mediático, que fundamenten y argumenten lo que crean que se transgredió de norma jurídica y nosotros ya responderemos con el Jurídico de la Cámara de Diputados lo que corresponda a la instancia que ellos recurran.

Respecto a la sanción que piden..., la primera pregunta que me hizo.

**PREGUNTA.-** Del IFE.

**RESPUESTA.-** Es inédita la petición que se hace a partir de las reformas que nosotros mismos hemos aprobado a toda la parte electoral, pero sin embargo vamos a revisar más bien cómo van a construir desde el Instituto Electoral la posibilidad de la sanción, yo en lo particular creo que no procede, sin embargo revisemos muy bien las reformas que se han realizado y si eso procede pues obviamente tendrá el IFE que ser el que determine, no nosotros.

**PREGUNTA.-** Diputada, puntualizar este asunto de las llamadas, ¿desde cuándo son esas llamadas y cuántas ha recibido?

RESPUESTA.-Siempre han mandado mensajes, pero hoy el nivel de chantaje, de intimidación llega al grado de que ya no puedo contestar los teléfonos celulares porque es ahí donde llaman y obviamente contesto y cualquier llamada que yo conteste habla una mujer muy enardecida diciendo su amenaza.

Yo no he querido tomar acciones de denuncia porque me parece que es parte de una práctica de intimidación, sin embargo, dadas las circunstancias y lo vulnerable que me vuelvo porque no sé si realmente sea un grupo radical dentro del PRD el que desee cobrar venganza, pues yo prefiero que se haga una denuncia por escrito, voy a hablar con el jurídico, apenas hoy volvieron a repetir la llamada contestó una de mis colaboradoras y a ella le repitieron el mensaje y entonces voy a hablar con el jurídico para que se pueda hacer una denuncia escrita, para que puedan las autoridades investigar quién es la persona que está llamando a mis teléfonos celulares.

PREGUNTA.- ¿Desde cuándo es esta situación?

RESPUESTA.- El fin de semana comenzaron a hacerlo.

PREGUNTA.- Oiga, bajo este clima de tensión en el partido, las amenazas a Navarrete, las agresiones también a perredistas identificados con la corriente Nueva Izquierda, ¿hay condiciones para ustedes para seguir en el PRD, ustedes no piensan en un momento dado pues abrir otra ruta con lo que ustedes crean sean las directrices demócratas, de la democracia, de participación, de pluralidad que ahora parece que están viéndose acorralados ¿no?

RESPUESTA.- Es que si ustedes ven no son personas que quieran definirse como perredistas las que nos amenazan, si quisieran definirse como perredistas firmarían sus mensajes y dirían quién está hablando. Entonces yo no creo que sean compañeros del PRD, sinceramente yo no creo que exista gente de ese tipo dentro del PRD, yo creo que son personas ajenas a la militancia a los activistas que hemos venido construyendo esta institución y que

creemos en las institución como tal y que además conocemos de qué se tratan las instituciones.

Me parece que no es asunto de una persona que esté involucrada con el trabajo del PRD.

PREGUNTA.- Yo le quisiera hacer una última pregunta de mi parte. Ayer el ex presidente Vicente Fox en toda esta dinámica de dimes y diretes sobre la reforma energética habló, había hecho la promesa de no volverse a meter en temas de política interior, ayer la rompió y le echó porras al presidente Felipe Calderón. ¿Cuál es su opinión al respecto, diputada?

RESPUESTA.- Nada, no tengo opinión; hay que darle chance que mejor no siga hablando.

PREGUNTA.- Un par de preguntas, quisiera saber qué va a ocurrir con los diputados que tomaron la tribuna y que se va a analizar su situación de la dieta de sus salarios, pues ya está más relajada la situación, ya están más tranquilos, parece que no ocurre nada, ¿se va a quedar así?, le va a dar carpetazo, por un lado;

Y por otro, independientemente de que Alejandra Barrales pues no es presidenta del PRD en el DF, ¿pero sí tiene ella una calidad de militante o moral como para pedir la renuncia de la salida de la presidenta de la Cámara de Diputados, del PRD obviamente?

RESPUESTA.-Es que por eso les contesté al principio que no había materia, porque sinceramente la compañera no es legisladora, o sea, los legisladores tendrían que argumentar primero adentro de la Cámara de Diputados, la revisión de mi actuación como presidenta de la Cámara, me supongo por lo que están denunciando.

Y segundo, obviamente, eso tendrían, si fuera ya un asunto de partido que demostrarlo con base a los estatutos y el programa, y la toma de decisiones de las instancias que gobiernan dentro del PRD: Consejo Nacional, Congreso Nacional, Comité Nacional.

Nosotros queremos que nos demuestren en qué hemos incurrido en términos contra la norma que se ejerce dentro de la institución, no dentro de la voluntad de una persona, no me sujeto a la voluntad de una persona, con todo respeto.

O sea, yo pienso y creo y voy a seguir luchando porque la institución del PRD se fortalezca. Y si la institución del PRD dice, que dentro de sus normas yo he transgredido alguna, por supuesto que me sujeto al juego democrático, me sujeto al castigo que deba merecer, ¿verdad?

PREGUNTA.- ¿Y lo de las dietas?

Eso no va a ser nota, no va a ser nota, se los voy a dejar en duda, porque eso no va ser nota. Porque es un asunto que no tiene por qué ser nota, tiene que ser un asunto regulado por la norma y punto.

PREGUNTA.- ¿A escondidas lo van a sacar?

RESPUESTA.- No; no es a escondidas.

PREGUNTA.- Diputada, yo quisiera que me precisara algunas cosas, en la defensa con el IFE o en la argumentación que tienen que dar con el IFE, la Cámara de Diputados, digo porque usted como Presidenta está obligada por Ley a velar por el fuero, por la defensa de los diputados, defenderlos a capa y espada; ¿la Cámara les va a poner abogados?

Dos, yo quisiera saber, ¿qué tanto fue lo que perdió el FAP, en los 16 días que tomó la Tribuna?, porque, digo, se aprobaron muchas leyes, pero qué fue lo que realmente se perdió y me gustaría que me precisara también, por ejemplo, dice que no va a ser nota, usted había dicho la semana pasada que iba a proponer a la mesa y en la sesión del jueves todavía no proponía ese punto, ¿eso quiere decir que no lo propuso?

RESPUESTA.- Sí lo propuse pero tomamos una decisión de que no fuera nota, quién les dijo que no lo propuse, los del Frente no estuvieron en la reunión de la Mesa Directiva, no estuvieron porque no sesionaban, entonces yo cité a la Mesa Directiva 10 minutos antes en el lugar donde sesionamos, en la parte de arriba, y ahí vimos todo el orden del día y ahí vimos ese asunto, en primera.

En segunda, la respuesta que yo tengo que dar al IFE, por supuesto que tiene que ser apegada a la institución, yo estoy para defender a los diputados y si un ente ajeno, un partido, un representante ajeno a la Cámara de Diputados está metiendo una denuncia tengo que defenderle contra ese agente ajeno, vamos a defender a los diputados, por supuesto que el jurídico, el cuerpo de abogados que está en la cámara está para defender los intereses de la Cámara de Diputados.

PREGUNTA.- ¿Qué tanto perdió el FAP?

RESPUESTA.- No podría decírselo, eso lo vamos a medir en la urnas cuando nos toquen las siguientes elecciones.

PREGUNTA.- ¿Pero legislativamente hablando?

RESPUESTA.- Eso más bien hay que preguntárselo a ellos, porque no sé de todas las cosas que se aprobaron, cuál sientan ellos que les haya afectado sus intereses.

PREGUNTA.- Pues eran dos y ya se estaban echando la Suprema Corte encima por lo del estatuto del Gobierno.

RESPUESTA.- La figura *huelga legislativa* no existe en la norma jurídica, si alguien renuncia a ir a los debates de la Cámara de Diputados tendrá la instancia que corresponda para inconformarse, como lo van a hacer los compañeros del Frente y tendrá la institución, como institución y la Presidenta de la Cámara, como defensora de esa institución que darles respuesta.

PREGUNTA.- Diputada, yo le preguntaría sobre el caso del Contralor, lo que le preguntaba hace rato Héctor, cómo va este asunto, ustedes ya tienen propuesta de cuándo se va a llevar al Pleno.

RESPUESTA.- Yo creo que el miércoles, porque no íbamos a sesionar el miércoles y nos pidieron sesionar el miércoles, entonces vamos a sesionar mañana y el miércoles.

Lo más probable es que se va a llevar hasta el último momento la elección del Contralor.

El jueves no vamos a sesionar, se sesiona el miércoles.

PREGUNTA.- ¿Cuántos candidatos son?

RESPUESTA.- No lo sé, no tengo idea de cómo vayan la negociaciones, saben que en eso no intervengo, lo hace la Junta de Coordinación Política.

PREGUNTA.- Dada la fractura, bueno más bien la situación que se vive en su partido, ¿hay futuro de usted en él?

RESPUESTA.- Pues yo me siento con mucho futuro, no sé si los diputados, digo, los integrantes de la dirección nueva que vayan a entrar sientan que no deba tener futuro ahí, pero yo me siento con mucho futuro en cualquier lado, yo aquí en la Cámara de Diputados voy a regresar a la curul, voy a hacer trabajo de seguimiento de las cosas que se van a quedar pendientes de aprobar.

Una de ellas me parece que va a ser el nuevo formato del Informe Presidencial, no sé si todavía va a dar tiempo, imagínense, tendríamos que presentarlo mañana y no sé si lo van a revisar, si se va aprobar o no se va aprobar. Entonces, se van a quedar en la mesa muchas cosas, muy interesantes para el país, que yo puedo estarle dando seguimiento, por lo menos como legisladora creo que tengo todavía mucho trabajo que hacer aquí. Y dentro del

partido, yo no me veo en otro partido, ahí voy a estar, por mí ahí voy a estar.

PREGUNTA.- ¿En el PAN?

RESPUESTA.- No, cómo cree, yo soy muy radical, de verdad; radical no significa que pongan mantas de clausurado, radical significa cambiar las cosas de raíz y yo quiero ver qué cosas de raíz estamos cambiando con tomar la tribuna y poner una manta de clausurado.

Al término de radical se le ha dado un uso indebido; radical es cambiar, es transformar de fondo las cosas, yo quiero ver quién ha tenido más resultados de cambio de fondo en este periodo, si con posiciones dizque se dicen radicales, que no son tales, porque son de cambio no son de violencia.

PREGUNTA.- Diputada, para preguntarle y disculpe por insistir en el tema, yo creo que a la sociedad no le va a quedar muy claro y no va a estar conforme con que le digamos que usted dijo que no va haber nota en el tema de los salarios, fueron 16 días, fueron ausencias en las sesiones, usted se ha pronunciado por la transparencia, la claridad de este asunto de las controversias constitucionales.

Entonces creo que es importante que usted diga qué va a pasar en este tema con los diputados y no por los medios de comunicación, sino por la sociedad que durante 16 días vio todo este asunto en el Congreso y creo que usted ha hablado mucho del prestigio que quería darle a esta legislatura, entonces insistirle en la pregunta, por favor, gracias.

RESPUESTA.- El prestigio que le quiero dar a la institución, no el prestigio que debo de tener yo, en esos términos no creo que sea lo más conveniente que yo tenga que publicitar una determinación que va tener que tomar la Mesa Directiva y que se apegará a la ley, solamente eso les puedo decir.

Muchas gracias.

-- ooOoo --